

# MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

## **Familia y Universidad: Una propuesta de formación colaborativa**

REFERENCIA: ID2018/150

CURSO 2018/19

RESPONSABLE DEL PROYECTO

MARÍA ISABEL CALVO ÁLVAREZ

*Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de investigación*

*Facultad de Educación. Universidad de Salamanca*

Salamanca, 30 junio de 2019

# INDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....	2
3. MIEMBROS DEL EQUIPO .....	4
4. OBJETIVOS .....	4
5. METODOLOGÍA – DESARROLLO.....	5
6. RESULTADOS .....	7
7. CONCLUSIONES.....	14
8. REFERENCIAS .....	15

## 1. INTRODUCCIÓN

“Familia y Universidad: Una propuesta de formación colaborativa” es un proyecto de innovación que se enmarca principalmente en la **acción 5** de la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Innovación y Mejora Docente 2018-2019 de la Universidad de Salamanca, que se define como “*Fomento de la cultura emprendedora*”. En este contexto, la propuesta que hemos realizado es un proyecto que impulsa el emprendimiento social y productivo vinculado a las salidas profesionales del Grado en Pedagogía y del Grado en Educación Social. Este proyecto de innovación se contextualiza, además, en el marco de acciones de la Comisión de Calidad del Grado en Pedagogía quien, en el curso 2016-2017 inició un conjunto de estrategias destinadas a mejorar y visibilizar la función del pedagogo en nuestra sociedad.

Una de las competencias que han de adquirir los estudiantes de los Grados en Pedagogía y Educación Social es “*conocimiento, comprensión y análisis de la realidad en la que vivimos*” y “*ser capaz de dar respuesta a las necesidades continuas y cambiantes del entorno*”. Así, este proyecto se presenta como una alternativa para los hijos de profesores y trabajadores de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca durante los primeros días de septiembre, días no lectivos para los menores pero sí laborables para los padres. El proyecto “**Ven, Disfruta con nosotros**” pretende facilitar la conciliación familiar, hecho de gran complejidad en la sociedad actual, mediante el diseño de talleres, actividades y juegos llevados a cabo por futuros pedagogos y educadores sociales durante la primera semana del mes de septiembre de 2019 y coordinados por profesorado de las titulaciones mencionadas.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La conciliación de la vida laboral, familiar y personal se ha considerado desde principios del siglo XXI uno de los retos más importantes para la sociedad actual debido a los cambios sociodemográficos, culturales y económicos sufridos. Ya en 1998, en el Consejo Europeo Extraordinario sobre Empleo celebrado en Luxemburgo comenzaron a desarrollarse las primeras políticas de conciliación familiar para dar respuesta a una necesidad evidente: la incorporación efectiva de la mujer al mundo laboral.

En este contexto, la conciliación familiar puede definirse como el conjunto de estrategias, acciones sociales, institucionales y empresariales que permiten compatibilizar diferentes espacios y tiempos de la vida de las personas para garantizar una sociedad más igualitaria y justa (Borràs, Torns y Moreno, 2007; Chinchilla, Poelmans y León, 2004; Melkart, 2007). Requiere, por tanto, de una corresponsabilidad social en la que intervengan los diferentes agentes sociales poniendo en marcha diferentes medidas que permitan buscar la armonía entre los intereses y las necesidades de las personas.

Debido a que los derechos de conciliación de la vida laboral, familiar y personal desempeñan un importante papel en la consecución de una sociedad igualitaria, conviene señalar en este momento el marco legal que lo garantiza (Véase Figura 1). La ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece en su artículo 44 los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y

laboral de todos los trabajadores para “que fomenten la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares, evitando toda discriminación basada en su ejercicio”. Además, el Estatuto de los Trabajadores reconoce, en su artículo 34.8 el derecho a solicitar las adaptaciones oportunas de la jornada laboral para ordenar el tiempo de trabajo prestado.

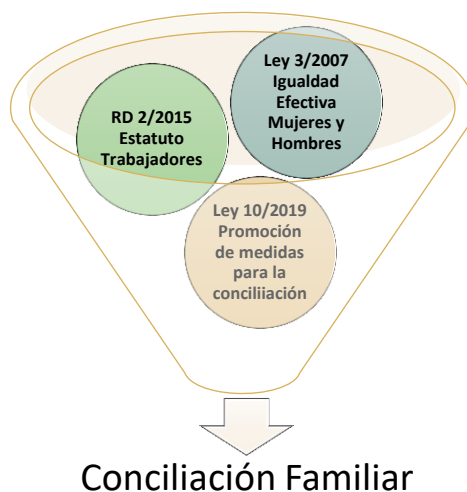


FIGURA 1. LEGISLACIÓN SOBRE CONCILIACIÓN LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL.

Por último, la Ley por la que se promueve la adopción de medidas dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y a la eliminación de la brecha salarial de género en Castilla y León, indica, por un lado, en su artículo 6 la elaboración del Plan Autonómico para el apoyo a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y en sus Títulos I y II (artículos 11-21) presentan un conjunto de medidas que hagan efectiva dicha conciliación así como la corresponsabilidad social.

Ante este marco legislativo, es importante añadir también que la Universidad pública tiene como función principal prestar servicio educativo a la sociedad basado en la investigación, la docencia y el estudio para responder, en la medida de lo posible, a las necesidades cambiantes de la sociedad, y es en este contexto donde surge el proyecto “¡VEN, DISFRUTA CON NOSOTROS!”. Las medidas que tradicionalmente suelen aplicarse para hacer efectiva dicha conciliación son estrategias tangibles relacionadas con la reducción de horarios, adaptación de las horas de docencia, permisos de paternidad/maternidad, adaptación de horarios para trabajadores que tienen menores en período de lactancia... sin embargo, estas medidas son insuficientes en muchos aspectos que impiden que esta conciliación sea eficaz.

La Universidad de Salamanca, así como el Ayuntamiento, centros educativos y las diferentes asociaciones, bibliotecas, ludotecas y otras entidades sociales, prestan servicios y actividades complementarias /extracurriculares ofertan actividades y recursos en los periodos de vacaciones escolares, periodo de Navidad, periodo de Pascua y de verano, incluso algunos centros educativos ofertan actividades para las tardes del mes de junio y septiembre (este aspecto se desarrollará más adelante), sin embargo hemos encontrado poca oferta para los primeros días de septiembre, antes del inicio del curso escolar, fechas no lectiva para los alumnos de educación infantil y educación obligatoria. Periodo laboral para el profesorado universitario y para la mayoría del Personal de Administración y Servicios.

### 3. MIEMBROS DEL EQUIPO

El equipo de coordinación del proyecto está formado por cinco profesores responsables de la titulación de Pedagogía que desarrollan su actividad docente e investigadora en pro de la mejora docente y de la titulación, profesores de los Departamentos de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación y del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Educación. Equipo que ha trabajado conjuntamente y está trabajando en otros proyectos de innovación e investigación y son miembros de diferentes comisiones para la mejora de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social. Sin embargo, conviene también mencionar que, para el diseño y desarrollo del proyecto ha creado un Equipo de Trabajo formado, además de por los profesionales anteriores, por alumnado de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social. En la Tabla 1 se presentan los datos de los profesores miembros del Equipo de Trabajo.

TABLA 1. INTEGRANTES DEL PROYECTO

NIF	Nombre y apellidos	E-mail
52551785M	L. Belén Espejo Villar. Coordinadora la titulación de Pedagogía y profesora de Másteres.	lbev@usal.es
70825186K	Virginia González Santamaría. Profesora de la Titulación y profesora de Máster.	virginia_gonzalez_santamaria@usa.es
07992549A	Luján Lázaro Herrero. Profesora de la Titulación y profesora de Másteres.	lujan@usal.es
	David Caballero Franco. Miembro de la Comisión de Calidad. Profesor de la titulación de Pedagogía.	caballero@usal.es

Como se ha mencionado, para el diseño y desarrollo del proyecto se han creado Grupos de Trabajo formado por profesionales de la Facultad de Educación y alumnado de ambas titulaciones. Los profesores del equipo de trabajo han participado en todas las fases del proyecto, acompañando el trabajo y participando en las diferentes tareas.

### 4. OBJETIVOS

El objetivo general del proyecto “¡VEN, DISFRUTA CON NOSOTROS!” es por un lado, mejorar el desarrollo profesional de los estudiantes de grado de Pedagogía y Educación Social de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, y por otro, realizar una propuesta que permita llevar a cabo una conciliación familiar eficaz. Además, se han planteado una serie de objetivos específicos que se presentan a continuación:

- Identificar recursos, programas, actividades que oferta Salamanca para dar respuesta a la conciliación familiar.
- Comprender las fases para la elaboración de un proyecto formativo.
- Analizar las características y elementos que definen un proyecto.

- d) Conceptualizar elementos básicos de gestión, organización y diseño de documentos.
- e) Conocer estrategias para el desarrollo personal y social.
- f) Diseñar un espacio web como punto de encuentro de recursos materiales y como vía de publicidad del proyecto.
- g) Adquirir habilidades sociales, técnicas trabajo en colaborativo,...
- h) Implicar a agentes sociales y/o empresas.

Cada uno de los objetivos ha sido llevado a cabo mediante los diferentes equipos de trabajo quienes, de manera individual recogían, analizaban y elaboraban la información correspondiente y después se realizaba una puesta en común. El desarrollo y consecución de los mismos se presentan en el siguiente punto.

## 5. METODOLOGÍA – DESARROLLO

El procedimiento metodológico llevado a cabo para alcanzar los objetivos ha seguido los pasos de la memoria del proyecto, se ha caracterizado por ser una metodología colaborativa y activa entre todos los implicados en el proyecto. En primer lugar, se ha realizado una búsqueda sobre la oferta de actividades, artículos, documentos, legislación acerca de la conciliación familiar. En segundo lugar se han desarrollado y trabajado conceptos teóricos del tema y de la elaboración de proyectos de intervención en ámbito comunitario y social: fases, acciones, metodologías. Finalmente se ha diseñado una propuesta de actividades y recursos orientada a promover y favorecer la conciliación familiar.

A través de reuniones periódicas se han compartido y puesto en común documentos para su análisis y selección de actividades, acciones....intercambio de información, se ha trabajado tanto individual como en equipo. Se han definido las actividades y recursos de la propuesta, creación de materiales y finalmente la elaboración del informe final y las conclusiones.

A través de Google Drive se han compartido y subido los materiales de consulta y trabajo que se han ido elaborando.

Se ha llevado a cabo una revisión de actividades diseñadas para la conciliación familiar, tras dicha revisión y análisis de las diferentes ofertas facilitadas por distintas entidades públicas y privadas tanto del ámbito educativo como social, se muestran en la Tabla 2 algunas de las que se desarrollan en la ciudad de Salamanca, dando respuesta así al objetivo a) Identificar recursos, programas, actividades que oferta Salamanca para dar respuesta a la conciliación familiar.

TABLA 2. OFERTAS DISPONIBLES EN SALAMANCA

RECURSO	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS	HORARIO
Ludotecas Municipales en los CEAS	Talleres de Animación / Cuentacuentos y Animación a la Lectura / Juego Libre y Dirigido /Ludoteca Familiar / Préstamo de juguetes	Menores de las ocho Zonas de Acción Social de entre 3 y 9 años	Período escolar: desde el mes de Octubre a Junio. Verano: Vinculado al Proyecto Campaña de Verano del Ayuntamiento de Salamanca
Programa Madrugadores y Tardes en el Cole de la Junta de Castilla y León	Actividades de carácter sociocultural y lúdico: juegos y deportes, animación lectora, actividades plásticas, de entretenimiento, audiovisuales...	Alumnado de cada uno de los centros educativos	Durante el curso académico a excepción de los meses de junio y septiembre
“Sticky Stories”. Colegio Marista Champagnat	Actividades lúdicas, deportivas, de idiomas.	Alumnado de Infantil y Primaria	Tardes de Junio y Septiembre
Campamentos de verano de la Universidad de Salamanca	Visitas talleres en laboratorios, centros de investigación o servicios de la Universidad de Salamanca.	Niños de 6 a 12 años	Mañanas de la última semana de junio y el mes de julio
Campamentos Urbanos de Verano de Salamanca. Actividades relacionadas con Inglés, <i>Ciencia y tecnología, arte, naturaleza, originales, para los más pequeños, deportes y campamentos en ludotecas y parques infantiles.</i>	Enforex Camps en Colegio Calasanz	5-17 años	30 de junio – 10 agosto 2019
	Campamento urbano en Tía Tula Talk Center	5-12 años	24 de junio – 2 agosto 2019 De 9.00 – 14.00 h
	Summer Camp» en Ian & Eoin School of Languages	3 – 5 años / 6 – 8 años /9 – 12 años	24 de junio – 30 agosto 2019 De 9.00 – 13.00 h
	Multilingual Camp» en el Centro Infantil Bilingüe Chiquitines.	4 – 11 años	9 – 14 horas
	Summer Fun Weeks», campamento urbano en inglés de Kids&Us	3 – 10 años	24 junio – 6 septiembre , 9 – 13 h
Campamentos de Verano en Blanco con la Fundación Venancio Blanco	Talleres de arte y creatividad	4 – 12 años	24 junio – 31 julio , 9 – 14 h
Campamento urbano de las Artes en Monk	Música, danza, teatro y música – teatro en inglés	3 – 6 años / 7 – 11 años / + 12 años	1 – 12 julio / 15 – 26 julio 10 – 12 h
Campamento urbano Divernatural en Cabrerizos	Actividades ambientales: huerto ecológico, cajas de nidos...	8 – 14 años	24 junio – 12 agosto 2 – 6 septiembre , 8 – 15 h
Campamento de verano en El Cubil de Mamá Osa, mamá de día	<i>Talleres de arte, juegos de agua y piscina, cuentacuentos, yoga, talleres de cocina.</i>	0 – 6 años	Meses de verano
Verano Fonia 2019	Creatividad, socialización, la responsabilidad, autonomía, trabajo en equipo	3 – 10 años. Personas con diversidad funcional	24 junio – 26 julio 9 – 14 h
Happy Summer en Just Happy	Inteligencia emocional, teatro, juegos de rol, pintura, lectura, salidas, asambleas, juegos al aire libre	3 – 10 años	24 junio – 6 septiembre / 8 – 15 horas
Summer Camp 2019 en Enjoy! Multiusos	Deporte	4 – 8 años 9 – 13 años	24 junio – 6 septiembre 8 – 15 h
Campamento urbano/terapéutico inclusivo de estimulación infantil	Juego libre, psicomotricidad, manualidades, pintacaras, piscina, parque, musicoterapia, relajación, estimulación sensorial.	4 – 10 años Niños con y Sin diversidad funcional	22 - 26 de julio / 5 - 9 de agosto 9 – 15 h

## 6. RESULTADOS

A día de hoy el planteamiento general del proyecto se han alcanzando desarrollando la mayoría de los objetivos diseñados, éramos conscientes de la dificultad de llevar a cabo este proyectos que se diseña y elabora, principalmente, fuera del horario lectivo, pero que consideramos clave para acercar a los alumnos del Grado de Pedagogía y del Grado de Educación Social la realidad social, salidas laborales, cómo trabajar en equipo, generando un producto, en este caso actividades y herramientas que den respuesta a situaciones reales a través del contenido adquirido en diferentes materias.

La experiencia en otros proyectos nos indica que las actividades fuera del aula favorecen la motivación de los alumnos, aumenta la implicación en su proceso de aprendizaje, la adquisición de competencias personales, sociales, profesionales y académicas.

Dinamizar el Grado de Pedagogía, reforzar la figura del pedagogo en diferentes ámbitos, relacionar aspectos teóricos de la titulación con la práctica es nuestra meta. Poner en práctica el trabajo colaborativo, analizar documentación y recursos disponibles y consensuar criterios para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en otra de las metas a alcanzar en los diferentes trabajos en los que están implicados los profesores del proyecto.

El último paso ha sido diseñar la estructura del taller, actividades, eje conductor del mismo, presentamos a continuación, lo hemos denominado

**¡VEN, DISFRUTA CON NOSOTROS!** TALLERES CREATIVOS: actividades, juegos y algo más!!!!

Las actividades tienen como objetivo el desarrollo integral del menor y la educación en valores. Asimismo, los participantes adquirirán y desarrollarán conceptos, competencias sociales y de comunicación, a través de diferentes actividades y recursos adaptadas a grupos de edad; actividades que favorecerán la imaginación y disfrutar aprendiendo y aprender a jugar a través de una metodología activa y participativa. Para ello se diseñarán una batería de actividades para realizar en pequeño grupo, en gran grupo o individualmente. Cuando se conozca el número de menores y la edad se elaborarán las Fichas ad hoc para cada actividad en este proyecto se han definido las líneas generales.

Se presenta un cronograma para una semana, la distribución de horas para cada día de la semana es el mismo, con ello se pretende generar rutinas diarias para favorecen la seguridad, participación, destrezas, autonomía en los menores. Se iniciará cada sesión con la presentación del eje conductor de la actividad del día, a continuación se explicarán las actividades, se oferta la posibilidad de elegir que hacer y dónde participar. A través de diferentes técnicas (lluvia de ideas, principalmente) se obtendrá información sobre lo que conocen o no del tema de cada día. También se prevé partir de acontecimientos cercanos (noticias, imágenes, canción...) que se hayan producido en los últimos días y/o semanas.

El Lunes, primer día del proyecto se iniciará con una sesión de acogida y bienvenida y el viernes una sesión de cierre despedida y evaluación. Se llevará a cabo una evaluación continúa a través del registro diario de incidencias, participación y satisfacción. Para la evaluación final se utilizará dinámicas de evaluación menores y una rúbrica para los alumnos que implementan el proyecto.



Una vez revisadas diferentes actividades y propuestas, se acordó diseñar el proyecto en torno a cinco bloques de contenidos

Lunes	• ¡Cuidamos nuestro entorno!
Martes	• ¡Iguales-Diferentes!
Miércoles	• ¡Salamanca ciudad de saberes!
Jueves	• ¡Alerta en nuestro entorno!
Viernes	• ¡Nos cuidamos!

FIGURA 2. BLOQUES DE CONTENIDOS

El desarrollo de los contenidos se llevarán a cabo a través de las siguientes herramientas



FIGURA 3. HERRAMIENTAS

Las competencias a adquirir a través de en cada una de las herramientas y ejemplos de actividades dinámicas, se presentan a continuación

### TEATRO – MÚSICA

- Aprender y disfrutar a través del teatro y la música
- Adquirir competencias sociales y de comunicación
- Adquirir habilidades de pensamiento crítico
- Atención y concentración
- Aprender a gestionar emociones
- Mejorar, utilizar el lenguaje verbal y no verbal

## **PINTURA / DIBUJO / FOTOGRAFÍA**

- Desarrollo de habilidades artísticas
- Desarrollo emocional, intelectual y social
- Aprendizaje cooperativo
- Desarrollo de la creatividad
- Disfrutar del arte
- Valorar el trabajo realizado por los demás y el propio

## **ACTIVIDAD FÍSICA**

- Aceptación de imagen del propio cuerpo
- Mejorar la psicomotricidad
- Técnicas de trabajo en equipo
- Aprender a gestionar emociones
- Habilidades sociales y de comunicación
- Desarrollar actitud de respeto

## **LITERATURA / CINE**

- Desarrollo emocional, intelectual y social
- Escritura creativa
- Disfrutar del cine y la lectura
- Adquirir competencias sociales
- Desarrollo emocional y social
- Adquirir habilidades de pensamiento crítico

## **TIC**

- Potenciar actitudes creativas
- Competencia para trabajar en equipo
- Despertar el interés por la tecnología
- Desarrollar competencias tecnológicas
- Uso saludable y seguro TIC
- Buscar información

## **Actividades**

- Juegos de presentación
- Juegos de socialización
- Actividades de relajación
- Juegos de risoterapia, movimiento (baile, zumba)
- Actividades deportivas: gimnasia, yoga, deportes, juegos deportivos, juegos adaptados
- Ruta por la ladera del río
- Visita al Centro de Arte Contemporáneo de Salamanca
- Actividad de cuentacuentos

A continuación se puede ver la distribución horaria

**TABLA 3. HORARIO**

Horario	Actividades
9.00 – 10.00	Acogida. Actividad libre
10.00 – 11.30	Actividad física / Pintura – Dibujo – Fotografía
11.30-12.00	Descanso - Almuerzo
12.00-13.30	TIC/ Literatura – cine /Teatro – Música
13.30-14.00	Actividad libre - Salida
14.00-15.00	Juegos de mesa, lógica, ajedrez, sopas de letras, sudoku, ...

### Lugar / Espacios

Diferentes espacios de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca: Sala de dinámicas, aula de música, aula de plástica, aula de informática, seminarios, zonas exteriores de la facultad y recursos de la comunidad (Museo de Arte Da2).

### Recursos humanos

Las actividades serán llevadas a cabo por alumnos de la Facultad de Educación, serán los encargados de la recepción desarrollo y despedida. Los profesores implicados en el proyecto serán los que coordinaran las actividades

### Otro material

Se han diseñado un modelo de fichas de inscripción, recogida de datos etc., se presentan a continuación



Facultad de Educación

## ¡VEN, DISFRUTA CON NOSOTROS!

Actividades, juego y algo  
más!!!!

Para menores de 3-16 años

¿Quién  
puede  
venir?

- Hijos/as del personal de la Facultad de Educación con ganas de pasarlo bien

¿Cuándo  
y dónde?

- Del 2 al 6 de septiembre de 2019

### INSCRIPCIONES

Rellenar el boletín de inscripción y entregarlo en el despacho nº 65 Edificio Europa

Cuándo: julio 2019

Plazas: todos lo que quieran pasarlo bien

# BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

(Julio 2019)

D./D<sup>o</sup> .....

Padre/madre/tutor/a del MENOR: .....

Domicilio .....

Población .....

Provincia ..... C.P. ....

Teléfono 1 ..... Teléfono 2 .....

E-mail .....

AUTORIZO a mi hijo/a que participe en los Talleres que se realizarán en las instalaciones de la Facultad de Educación

Indique el horario deseado

- Acogida 9.00-10.00
- Taller 10.00-14.00
- Recogida 14.00 15.00

Fecha .....

Firma del padre/madre/tutor/a .....

# INSCRIPCIÓN

DATOS DEL MENOR	
Apellidos .....	Nombre .....
Fecha de nacimiento .....	Curso ..... E.I. .... E.P. .... E.SO. ....
Domicilio .....	Población .....
C.P. ....	.....

DATOS MÉDICOS <small>(En el caso de no tener alguna de ellas completar con la palabra NO)</small>	
¿Alergias conocidas? .....	¿Asma? .....
Alergias y tratamiento .....	¿Toma medicación? .....
Intolerancias alimenticias .....	Otros .....

# INSCRIPCIÓN

DATOS FAMILIARES	Datos de la Madre o Tutora
Apellidos	Nombre
D.N.I.	Tfno. Personal
Móvil	Otros datos

DATOS FAMILIARES	Datos de la Padre o Tutor
Apellidos	Nombre
D.N.I.	Tfno. Personal
Móvil	Otros datos

# PROTECCIÓN DE DATOS

## AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

## 7. CONCLUSIONES

Si bien el propósito inicial del presente proyecto ha sido el de generar iniciativas de ocio educativo para menores con edades comprendidas entre 3 y 16 años en el marco de la corresponsabilidad institucional que necesariamente debe establecerse con relación a la conciliación familiar, a lo largo de su implementación son tres los elementos de reflexión que se han ido suscitando y que destacamos a modo de conclusión.

Por una parte, nos parece de interés señalar la importancia de establecer líneas de compromiso entre todas las instituciones con capacidad formal para hacer efectiva la igualdad a través de la conciliación familiar. En ese sentido, entendemos que la Universidad de Salamanca ocupa un lugar principal. De ahí que consideremos que este proyecto marca un punto de inflexión en la consolidación de un campo en el que la Universidad de Salamanca ya goza de una trayectoria institucional (desde hace años funciona una unidad de igualdad en el organigrama de la Universidad).

Por otra parte, el proyecto nos ha permitido generar en los alumnos de las titulaciones de la Facultad de Educación competencias conceptuales específicas en torno a la conciliación familiar, lo que en muchos casos ha supuesto reorientar de manera muy positiva ideas más convencionales que algunos alumnos tenían sobre este aspecto. Asimismo, y en el ámbito más puramente académico, este trabajo ha supuesto una oportunidad de apuntalar contenidos que forman parte del plan de estudios y que permiten establecer conexiones entre teoría y práctica educativa.

Sin embargo y a pesar de todos los logros que hemos conseguido en el proyecto en la construcción de conductas de igualdad, queremos destacar una de las principales debilidades que ha condicionado el desarrollo del trabajo y que tiene que ver con la poca disponibilidad que en muchos momentos han hecho explícita los alumnos, en parte debido a sistemas de evaluación que siguen siendo excesivamente rígidos y que dificultan la participación de los alumnos en actividades formativas en horario académico.

A continuación enumeramos algunas acciones de mejora:

- Implicar al alumnado para la implementación próximos cursos.
- Reconocer la participación en el proyecto como créditos a los alumnos responsables del mismo / actividad dentro del prácticum.
- Mejorar la planificación de actividades acercándonos a los intereses de los destinatarios del proyecto.
- Implicar Instituciones.
- Puesta en marcha: difusión de las actividades, destinatarios/ evaluación.
- Difusión de resultados en diferentes ámbitos.

## 8. REFERENCIAS

- Borràs, V., Torns, T. y Moreno, S. (2007): Las políticas de conciliación: las políticas laborales versus las políticas de tiempo. *Papers*, 83, 83 – 96. doi: 10.5565/rev/papers/v83n0.1141
- Chinchilla, N., Poelmans, S., León, C. (2004): *Hacia la conciliación de la vida laboral, familiar y personal*. Universidad de Navarra: IESE Business School.
- Ley Orgánica 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras. *Boletín Oficial del Estado*, de 6 de noviembre de 1999, núm 266.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, de 23 de marzo de 2007, núm. 71.
- Ley Orgánica 10/2019, de 3 de abril, por la que se promueve la adopción en el ámbito público y privado de medidas dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y a la eliminación de la brecha salarial de género en Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 8 de abril de 2019, núm. 107.
- Melkart (2007): *La conciliación de la vida laboral, familiar y personal: una estrategia que beneficia a las empresas*. Fundación Mujeres. Recuperado de: (<http://xarxaigualtat.com/uploads/adjunts/Maqueta%20MELKART.pdf>)